

La sostenibilidad del modelo económico como oportunidad en el marco de ciudad

Amparo Cervera Taulet

Catedrática de Comercialización e Investigación de Mercados y Directora del Instituto de Economía Internacional de la Universitat de València. Co-directora de la Cátedra Modelo Económico Sostenible de València y su Entorno

José Manuel Pastor Monsálvez

Catedrático de Análisis Económico y Decano de la Facultat d'Economia de la Universitat de València. Co-director de la Cátedra Modelo Económico Sostenible de València y su Entorno

CÀTEDRA MODEL ECONÒMIC SOSTENIBLE VALÈNCIA I ENTORN
DOCUMENTO DE TRABAJO

1. Introducción

Desde finales de la década de 1980, la búsqueda de la sostenibilidad como un esfuerzo práctico, más que como un concepto puramente científico o descriptivo, ha reconocido la importancia de equilibrar las prioridades contrapuestas de protección ambiental, crecimiento económico y equidad social. Ahora sabemos que no se pueden lograr progresos significativos en la resolución de problemas como el cambio climático y la degradación de los ecosistemas mundiales sin abordar también los problemas de equidad económica y social asociados.

Aunque existen muchos medios tecnológicos para ayudar a las ciudades denominadas inteligentes a desarrollarse con éxito en los tres pilares de la sostenibilidad –ambiental, económico y social–, la sostenibilidad social de las ciudades inteligentes aún no se ha considerado en su totalidad. Y esto constituye una oportunidad perdida para impactar positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

El término desarrollo sostenible aparece por primera vez de forma oficial en 1987 en el Informe Brundtland (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1987) sobre el futuro del planeta y la relación entre medio ambiente y desarrollo. En dicho documento se entiende como desarrollo sostenible aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Las iniciativas a nivel internacional de apoyo en las agendas de los gobiernos hacia los principios del Desarrollo Sostenible son particularmente evidentes desde comienzos del siglo XXI.

En 2012, la mayoría de las naciones del mundo se congregaron en Río de Janeiro en la llamada “Cumbre Río+20” celebrada 20 años después de la reunión que se hiciera en 1992 en aquella ciudad de Brasil. Ahí surgió la declaración titulada: “El futuro que queremos”. Este planteamiento sitúa de manera oportuna la pregunta a hacernos para València: ¿Cuál es ese futuro que queremos para nuestra ciudad, para nuestros ciudadanos?. Posteriormente, en septiembre de 2015, más de 150 jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en la histórica Cumbre del Desarrollo Sostenible en la que aprobaron la Agenda 2030. Esta Agenda contiene 17 objetivos de aplicación universal que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030 (Figura 1). Se trata de avanzar hacia un mundo en el que se erradique la pobreza, se mejoren las condiciones de vida de la población, se respete el medio ambiente, se frene el cambio climático sin renunciar a mejoras de la prosperidad y seguridad de las generaciones presentes y futuras (Naciones Unidas, 2015).

En España, el Observatorio de la Sostenibilidad (OS) presenta un análisis de la sostenibilidad del desarrollo según los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas anteriormente planteados, valorándose 104 indicadores, la mayor parte de ellos sugeridos y agregados a cada ODS por Naciones Unidas y/o por la UE. De ellos, tan sólo 19 presentan una valoración positiva o muy positiva (OS, 2017) para España.

Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas 2015



Fuente: Naciones Unidas (2015).

Generalmente, se define a la Economía como la ciencia que estudia cómo las sociedades administran los recursos escasos para producir bienes y servicios, y los distribuyen entre los distintos individuos. Por otro lado, se entiende que el Crecimiento económico supone la expansión del producto interno bruto (PIB) de un país, mientras que el Desarrollo económico es un aspecto más general que hace referencia a los procesos que conducen al aumento del nivel de vida. Lo anterior implica que las sociedades con más renta per cápita no son necesariamente las más desarrolladas. Esta circunstancia ha provocado que, aunque el PIB se ha convertido en el indicador macroeconómico estrella con el que medir el éxito o el fracaso económico de las economías, entre los propios economistas han aparecido dudas sobre su idoneidad para medir el nivel de bienestar de las sociedades. La reciente y profunda crisis económica vivida por las economías occidentales ha reavivado estas dudas e intensificado la discusión sobre las limitaciones del PIB como indicador de

bienestar o de desarrollo de las sociedades y ha comenzado a despertar entre los economistas la preocupación por ir "Más allá del PIB" y la necesidad complementar los indicadores de crecimiento económico junto otros asociados a la sostenibilidad. La iniciativa de la Comisión Europea "Beyond GDP" recoge esta preocupación y propone la consideración de indicadores ambientales y de progreso social.¹ Asimismo en el informe Stiglitz, Sen y Fitoussi (2010) propiciado por la Comisión Europea, se indica que el PIB es una medida inadecuada para calibrar el bienestar a lo largo del tiempo, especialmente en sus dimensiones económicas, medioambientales y sociales, algunos aspectos de las cuales se suele referir bajo el nombre de sostenibilidad.

Del intenso debate acerca de la adecuación del PIB para medir el progreso queda paten-

¹ Véase http://ec.europa.eu/environment/beyond_gdp/index_en.html

te que puede haber economía sin crecimiento y sin desarrollo, pero también que puede haber economía con crecimiento, pero sin desarrollo (Conte y D'Elia, 2018).

De hecho, precisamente en el prefacio de la presidenta a cargo de la Comisión que redactó el Informe Brundtland (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1987), se ponía en evidencia la necesidad de incorporar la sostenibilidad a los indicadores estrictamente económicos: "Lo que se necesita ahora es una nueva era de crecimiento económico, un crecimiento que sea poderosa a la par que sostenible social y medioambientalmente" (p. 13). Como señala Ataraz (2002), habrá que promover nuevos planteamientos en cuanto a la gestión de recursos, el papel de mercado, las políticas institucionales, sociales, económicas y medioambientales.

Como indica Fernández (2013), un patrón de crecimiento sostenible debe poseer el compromiso de conciliar:

- El desarrollo económico, social y ambiental en una economía productiva y competitiva, que favorezca el empleo con unos márgenes de beneficio adecuados.
- La igualdad de oportunidades y la cohesión social.
- El respeto ambiental y el uso racional de los recursos naturales.

Como señalan Jiménez, Jiménez y De La Cruz (2016), las ciudades y los procesos urbanos suponen un enorme peso dentro del balance de sostenibilidad que compromete especialmente no sólo su propia habitabilidad, sino a los procesos socio-económicos y ambientales de las zonas rurales y de todo el territorio. De esta forma, el desarrollo urbano sostenible exige modelos de transformación de la ciudad que prioricen el bienestar general

de sus ciudadanos, tengan en cuenta la distribución de ese bienestar entre los mismos, y consideren el desarrollo en el marco de los límites biofísicos del planeta. Modelo que exige incorporar los valores de la sostenibilidad ambiental, de la eficiencia económica y de la equidad social como elementos fundamentales e inseparables, pero que también exige la incorporación del respeto a lo cultural y el mantenimiento de un buen gobierno (gobernanza) como cualidades imprescindibles del mismo (Serrano, 2017).

Según Tomás (2008), para iniciar con solvencia el proceso de desarrollo sostenible en el ámbito local es necesario el compromiso decidido del gobierno local con el desarrollo sostenible y asunción del liderazgo del mismo al máximo nivel de responsabilidad, así como la cooperación activa con actores privados significativos (empresas, organizaciones empresariales, organizaciones sociales, medios de comunicación, etc.) en los procesos de decisión y acción, e implicación de los ciudadanos en ellos. Este planteamiento está perfectamente en línea con aquellos gobiernos locales más orientados al mercado –u orientados al servicio público– que bajo una filosofía de desarrollo de patrones más sensibles a las necesidades de sus *stakeholders* poseen una capacidad de respuesta caracterizada por buscar la calidad, irradiar accesibilidad –temporal, cognoscitiva, espacial– fomentar la equidad, capacitar la elección, fomentar la participación y promover la ciudadanía (Cervera, 1999).

Un modelo económico, representa, de forma simplificada, los elementos esenciales que lo definen. Abordamos, entonces, a través de la Cátedra Modelo Económico Sostenible de València y su entorno, –convenio firmado entre el

Figura 2. Propuesta de elementos clave de un Modelo Económico Sostenible de València y su entorno



Fuente: Elaboración propia.

Ayuntamiento de València y la Universitat de València– la oportunidad de reflexionar sobre cuáles son los elementos esenciales que proponemos definan el modelo económico de desarrollo sostenible para la ciudad de València y su entorno (Figura 2).

2. Principales temas abordados en esta obra

El presente libro se encuentra organizado en torno a las áreas que se han considerado ejes para abordar el Modelo Económico Sostenible de València y su entorno, las cuales ya se plantearon en la Jornada desarrollada en 2016 bajo el título: *Claus de l'Economia de València. cap a una ciutat mediterrània sostenible: innovació, redes y recursos*.

A lo largo de doce capítulos estructurados en tres secciones, una serie de expertos vinculados a la Facultat d'Economia o Institutos de Investigación de la Universitat de València presentan aspectos clave del desarrollo de la ciudad de València mediante los procesos de innovación sostenible y social, las redes internas y externas y los recursos territoriales.

De manera específica, y en la sección 1, a lo largo de cuatro capítulos, se abordan los procesos de innovación en el marco de ciudad y los recursos y capacidades estratégicos de las empresas para abordarlos. Nos referimos a aquellos recursos estratégicos que facilitan avances económicos y sociales siendo objeto de estudio aquellos relacionados con la internacionalización, recursos de conocimiento, y al mismo tiempo, los procesos en la innovación social.

En el segundo bloque de capítulos se abordan las redes territoriales, haciendo referencia al conjunto de sistemas de relaciones existentes entre los diversos actores que facilitan o impulsan procesos de mejora del bienestar social y del crecimiento económico. Se incluyen cuatro capítulos referentes a redes de género, redes empresariales, formación y capital humano y de información en RSC empresarial.

Finalmente, la sección 3 de esta obra recoge las potencialidades de los recursos existentes, conocidos también como capital territorial. Se analizan recursos capaces de ser puestos en producción, en uso, en función de conocimientos, técnicas y estrategias disponibles. En València y su entorno, hallamos numerosos recursos naturales y medioambientales, poblacionales y demográficos, agrícolas, industriales, turísticos y comerciales, equipamientos e infraestructuras, institucionales, sociales, y culturales. A lo largo de cuatro capítulos, la logística, el comercio urbano, las entidades de economía social y solidaria y el turismo serán analizadas en el marco de la ciudad de València y su entorno.

Confiamos que la publicación de esta obra suponga un paso más en las relaciones Universitat de València-Ayuntamiento de València para la vigilancia y transformación conjunta del modelo económico en el marco de ciudad, considerando la diversidad de sus agentes económicos y sociales y bajo el prisma de gobernanza colaborativa, innovación, sostenibilidad –económica, social y ambiental–, competitividad, bienestar humano y globalización.

En definitiva, ponemos a su alcance en este libro temas que son claves para comprender y abordar un modelo económico de desarrollo sostenible para València y su entorno, fomentando el diálogo a través de la difusión de temas clave abordados por expertos académicos.

Nota: Este documento se ha realizado en el marco de ayudas a los proyectos de investigación AICO/2017/120 del Programa per a la promoció de la investigació científica, el desenvolupament tecnològic i la innovació en la Comunitat Valenciana de la Generalitat Valenciana.

Referencias bibliográficas

ATARAZ, M. (2002), Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistemas*, 2. <http://www.aet.org/ecosistemas/022/inform-e1.htm>

CERVERA, A. (1999), *Marketing y Orientación al Mercado de la Administración Pública Local*. Ed. Alfons el Magnànim.

CONTE, M. y D'ELIA, V. (2018), "Desarrollo sostenible y conceptos "verdes". *Revista Problemas del Desarrollo*, 192 (49), enero-marzo 2018, <http://probdes.iiec.unam.mx>

FERNÁNDEZ, R. (2013), *La dimensión económica del desarrollo sostenible*. Editorial Club Universitario.

JIMÉNEZ BELTRÁN, D., JIMÉNEZ HERRERO, L.M. y DE LA CRUZ LEIVA, J.L. (2016), "Claves para un nuevo modelo productivo sostenible" en *Informe sobre sostenibilidad en España 2016. Hoja De Ruta Hacia Un Modelo Sostenible*. Sánchez, A.B. (coord.), pp 13-26. Fundación Alternativas y Ecoembes.

NACIONES UNIDAS (2015). Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización. <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/70/1>

ONU (1987), Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo "Nuestro futuro común". <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>.

OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD (2017), *Informe basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible Resumen ejecutivo SOS2017*. www.observatoriosostenibilidad.com.

SERRANO, A. (2017), "Regeneración, rehabilitación y renovación urbana como bases de un desarrollo sostenible en España" en *Informe sobre sostenibilidad en España 2017. Cambio de rumbo, tiempo de acción*. Sanchez, A. B. (coord), pp, 95-106. Fundación Alternativas y Ecoembes.

STIGLITZ, J. E., SEN, A. y FITOUSSI, J. P. (2010). *Report by the commission on the measurement of economic performance and social progress*. Paris: Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress.

TOMÁS, J. A. (2008), "El desarrollo local sostenible en clave estratégica". *CIRIECEspaña, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, núm. 61, 73-101.